ACTA DE APERTURA – PROPUESTA TÉCNICA

Contratación Directa N° 37/2019 "CONSULTORÍA DE ANÁLISIS Y DESARROLLO DE API REST PARA SBE Y NUEVO MÓDULO DE ACTAS DE APERUTRA DE OFERTAS" ID 370.691.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 23 días del mes de octubre del 2019, siendo las 10:15 horas se reúnen en la sala de reuniones de la DNCP, quinto piso, sito en Estados Unidos Nº 961 c/ Tte. Fariña, la C.P. Nathalia Melot Díaz y la Lic. Fátima Segovia por la Coordinación de Adquisiciones de la DNCP; y el Sr. Guillermo Zacur con C.I. N° 2.194.470 por la firma **SODEP de Ale Feltes,** a los efectos de dar apertura a los sobres recepcionados hasta las 10:00 horas del día de hoy.

Que, conforme al **Art. 2 de la Resolución DNCP N° 522/15** la cual dispone que *"... en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado, de conformidad a lo dispuesto en el inciso "c)" del Art. 34 de la Ley 2051/03*". Dicho artículo señala que *"para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que por la naturaleza de los bienes o los servicios, o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el numero indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación";* considerando la premura del proceso de contratación, siendo las 10:00 horas del día de hoy (tope de presentación de ofertas), se procedió a la apertura, contando con la presentación de 1 (una) propuesta, perteneciente a la firma **SODEP de Ale Feltes**. Se verifica la presentación de su propuesta técnica y económica en sobres cerrados y debidamente identificados.

N°	Oferente	Correo electrónico
1	SODEP de Ale Feltes	alefeltes@gmail.com

Conforme al sistema de selección establecida en la Carta de Invitación, se procede a dar apertura al sobre conteniendo la propuesta técnica, realizando la verificación de la documentación básica de carácter sustancial:

Documentos	SODEP de Ale Feltes
Documentos que acreditan la representación del firmante de la oferta.	Presenta
Formulario de Propuesta Técnica.	Presenta

DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS
C.P. NATHALIA MELOT DÍAZ
Coordinadora
Coordinación de Adquisiciones

Fátima Segovia
Técnico
Coordinación de Adquisiciones

Declaración Jurada del Artículo 40.	Presenta

Constancia de SIPE Nº	*1.573.377*
Hojas Foliadas	*45*

Se deja constancia que el acto de apertura del sobre económico, será realizado una vez finalizada la evaluación técnica, en hora y fecha que será comunicada por la Convocante.

Se da lectura al contenido de la presente acta, con lo cual se da por terminada la reunión para el acto de apertura de sobres oferta, siendo las 10:31 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad.

C.P. NATHALIA MELOT DÍAZ
Coordinadora
Coordinación de Adquisiciones

Fátima Segovia
Técnico
Coordinación de Adquisiciones

DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS

Guillermo Zacur
2.194.470.